

# EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se sale todos los días excepto los lunes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 trimestre.
En España.	60

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á haciendo efectivo su se devuelven los orí cios convencionales, por adelantado. No ales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GARCÍA Y LOPEZ.

### PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## IMPORTANTE.

Segue abierta en esta redaccion la suscripcion para el periódico ilustrado *Paris-Murcia*, que los hombres mas eminentes en la literatura, la politica y las artes van á publicar en Paris, y cuyos productos se destinan á las victimas de la inundacion de Murcia y Orihuela. Para cubrir el gasto de correo, certificado y reembolso, fijamos en cinco reales su precio en ésta, que se servirán acompañar al pedido que nos hagan.

Alicante 30 de Noviembre 1879.

## LA TREGUA.

Los conservadores han suspendido el fuego de guerrillas que se hacian estos últimos días sus diferentes fracciones entre sí, para dar lugar á que se celebre tranquilamente la boda de D. Alfonso de Borbon con la archiduquesa austriaca doña María Cristina.

Sin embargo, hay quien asegura que esta tregua politica ni será igualmente observada por algunos jefes de los grupos disidentes, ni es solo producto de la necesidad del momento, por aparecer contentos y satisfechos de la marcha de los sucesos, sino nacida del miedo que unos á otros se tienen, para ver si durante este periodo de neutralidad es posible conseguir una avenencia, lo cual todo el mundo duda, dado el extremo á que han llegado las cosas.

Y hé aqui como un partido dinástico, que hasta ahora se ha creído tan compacto y vigoroso, asiste á las fiestas reales muerto moralmente y con el luto en el corazón, al pensar que cuenta ya sus días por los que dura el bullicio producido, merced al régio enlace en Palacio y la paz en el semblante de los ministros que por imperiosa precision se, verán obligados á poner la cara alegre mientras la idea de su caída les mortifica y llena de amarga congoja su atribulado espíritu.

Cuentan que el Cid ganó batallas aun después de muerto, veremos si el Ministerio actual, que no ha querido plantear la tremenda crisis que hacia inminente su caída en visperas de la boda real, gana siquiera el terreno perdido en la opinion que por tantos y tan fundados motivos lo considera y mposibilitado de servir con acierto las necesidades del país.

Entre tanto, nosotros, aunque demócratas é ilegales, tomamos alguna parte en las fiestas que aqui nos prepara nuestro sin par Ayuntamiento, y vamos á divertirnos.

¿Qué español no se divierte teniendo tantos días de huelga y pensando que en Madrid habrá dos magnificas corridas de toros, gratis para el público, aunque no para los contribuyentes? ¿Quién no sueña con la gran perspectiva que ofrecerán los actuales festejos en la capital de España y en toda la península con los fuegos artificiales, con los armoniosos acordes de las músicas y bandas militares, con las recepciones, espectáculos teatrales y tanto público contento?

Daremos al olvido cuanto pueda ser motivo de tristeza, pues si 200.000 esclavos fieles á la madre patria gimen entre cadenas mientras otros desu condicion son libres por haberse sublevado en la manigua, ya cesará tanta injusticia; si todavia continúan las ciudades y los campos sembrados de ruinas á consecuencia de las inundaciones, y el llanto en los ojos de los infelices que lo han perdido todo, las suscripciones y algun extraordinario donativo como el de Muñoz, irán borrando las huellas de tanto siniestro; si los maestros de escuela, los empleados y demás dependientes del Ayuntamiento se desmayan en las calles ó son arrojados de sus viviendas, poniéndoles su pobre ajuar en medio de la calle, por que no se les paga, se remediará todo en cuanto se cobre el impuesto de la sal que por lo visto es un tesoro inagotable para los conservadores alicantines; si los constitucionales, desahuciados por milésima vez, se desesperan y pronuncian discursos que son verdaderos memoriales, tendrán paciencia, por que al fin son gente pacífica, aunque hasta cierto punto, y en fin, si la agricultura, el comercio, la industria y las artes se hallan un tanto abandonadas por causas que sería prolijo enumerar, y el hambre y la miseria diezma nuestro país y los españoles buscan en extrañas tierras donde librar su existencia. Posada Herrera y Alonso Martinez, Martinez Campos y tantos otros saguntinos que nada han podido hacer hasta aqui en beneficio de los pueblos, dedicarán de hoy mas todos sus esfuerzos á labrar la felicidad de la nacion. ¿Quién lo duda?

Todo esto conviene olvidarlo durante estos días de grandes diversiones públicas, respetando la tregua que los ministeriales han conveni-

do hasta después de la boda, y la satisfaccion que naturalmente disfrutan los nuevos esposos, á quienes deseamos largos años de vida, mientras pedimos con fervor al cielo que ilumine al jefe del Estado para salvar pronto á Cuba y á España de la penosa situacion en que nos han sumido los continuados desaciertos y falta de patriotismo de los conservadores.

«El Eco» de ayer parece que se propone hacer méritos y servicios para reconciliarse con los diputados provinciales, á quienes tanto ha zarandeado estos últimos días con motivo de su extremada defensa del Administrador económico, y tergiversando las palabras y aun los conceptos que escribimos en un suelto referente á los empleados nombrados por la Comision permanente, para ir á los pueblos como plantones ó comisionados de apremio, comenta sus párrafos uno por uno para llenar, á falta de original sin duda, dos columnas mortales con las que cree seguir moviendo la liebre, como vulgarmente se dice, á fin de que se esclarezca la verdad del asunto y sepamos si realmente son tales comisionados ó simplemente delegados, pues to que no es lo mismo.

Ya sabemos nosotros, beatísimo colega, que hay asuntos en la administracion de los que no todos los cesantes y licenciados de ejercicio pueden entender, por que se necesitan conocimientos prácticos ó especiales para ello; pero es el caso que, como decimos en otro lugar á su hermana «La Provincia», se asegura por ahí que los empleados de las oficinas provinciales que han salido para los pueblos con pingües dietas en contra de los ayuntamientos, son verdaderos plantones ó comisionados de apremio, aunque para evitar dudas se diga ahora que son delegados de la Diputacion que pasan á examinar la conformidad municipal ó procurar el cumplimiento de ciertos servicios retrasados en algunos municipios.

Pues, ¿y toda aquella escrupulosa regularidad que, según los periódicos ministeriales, existía en la administracion de los pueblos, cuando no hace mucho tiempo contestaban negando todo fundamento á nuestras censuras? ¿Cómo viene el tiempo á darnos la razon en todo!

La Diputacion, añade «El Eco» del Sr. Rabaza, ha enviado comisionados (delegados habrá querido decir) inteligentes que activen el despacho de servicios ATRASADOS y

pongan al corriente el ramo de contabilidad etc., etc. Pues señor, no hemos visto manera mas hábil de mortificar á los diputados provinciales, haciendo ver que se les defiende y halaga, cuando, precisamente lo que se quiere es ponerlos en evidencia y dar lugar á que continúen y aumenten ciertos rumores sobre dietas que se comentan de mil maneras, y sobre multitud de honrados padres de familia que se mueren de hambre, hace muchas semanas, por que la Diputacion les dice que no hay órden de nombrarles comisionados para los pueblos por haberse dispuesto que salgan únicamente los mismos empleados de las oficinas á desempeñar aquellas funciones.

Por lo demás, debemos decir á «El Eco» que nos alegraríamos de habernos equivocado en la idea que formamos hoy de su defensa en pró de la Diputacion, pues veríamos con placer que al fin se reconciliase con sus antiguos aliados, contrito y arrepentido de sus extravíos.

Parece que ha sido favorablemente acogida por el Excmo. señor D. José María Muñoz, da respetuosa súplica que se dirigieron hace pocos días los vecinos de Tabarca, rogándole que hiciera extensivos á la isla los beneficios concedidos á las familias pobres de la huerta de esta capital.

Al efecto, se asegura que muy en breve pasará á dicho punto tan caritativo señor, acompañado de la autoridad local y de algunos amigos, para dar á aquellos infelices pescadores una nueva prueba de su inagotable generosidad.

Añádese que se han practicado algunas gestiones para hader el viaje á la próxima isla en el cañonero «Ebro» surto en este puerto, y no dudamos que los jefes ó autoridades de quienes depende dicho buque, accederán satisfactoriamente á esta petición, secundando tan filantrópico pensamiento.

¿Qué los pobres de Tabarca recibían algun alivio á la miseria que les rodea, há mas de dos años, por falta de pesquerías, y Dios bendiga al Sr. D. José María Muñoz que así consuela á los afligidos por todo género de calamidades!

Mañana á las doce en punto, y en los salones del Consulado, la Junta de socorros de esta capital, de la que es muy digno presidente el señor Muñoz, se repartirá la suma de



doscientos duros, divididos en bonos de 20 reales que ayer fueron distribuidos por los individuos de la misma Junta.

Felicitemos como se merece a esta humanitaria corporación por el interés de que viene dando las mejores pruebas en pro de los pobres, y que está llamada a prestar todavía muy buenos servicios a las clases necesitadas de Alicante y su provincia.

Con una actividad pasmosa está procediendo el Juzgado de Monóvar en el asunto del Secretario particular del Sr. Rabaza y autor del comunicado de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Es preciso que pronto sepamos la verdad.

El consecuente constitucional D. Antonio de Marbeuf, ha fallecido en Murcia, víctima de una penosa enfermedad.

Qué la tierra le sea ligera.

Leemos en un apreciable colega democrático:

Un auto de fé.

«Nos escriben de Rivasdella que han estado allí de misiones los padres jesuitas, a quienes autoridades y vecindario recibieron con cruz y ciriales, iluminación, colgaduras y otros excesos. No podían sospechar aquellos pacíficos vecinos que tan reverendos padres habían de proponerles el espectáculo de un auto de fé. Sin embargo, seis buenas cargas de libros, entre los que figuraban algunos del Sr. Castelar y otros autores, no muy refidos con el misicismo, fueron rociados con petróleo, alzando viva llama a presencia de numeroso público y con el acompañamiento de las voces del misionero que entonaba diversos rezos.

Los sermones, pronunciados en la plaza pública desde un balcón, atacaron cruelmente a la libertad, a la prensa, a todo cuanto revela progreso, conminando con el terrible infierno a cuantas personas infringían los severos ideales de los reverendos.»

Recomendamos al «Eco» la lectura del anterior suelto, ya que, según el colega no nos dijo no há mucho tiempo, los posibilistas protegimos tan asiduamente a los padres jesuitas desde las esferas del poder.

Ahora podría recordarse al señor Castelar aquello de «cria cuervos y te sacarán los ojos». ¿No es verdad beatísimo «Eco»?

La eterna cuestión de aguas sigue empeorando, y el Ayuntamiento tan tranquilo como siempre.

Estamos por creer que los señores del Municipio tienen cisternas muy repletas y renta bastante para comprar agua de Almansa, de la Alcoraya ó de Jijona, por cuyo motivo se forman la ilusión sin duda de que todas las clases de la sociedad disfrutan de iguales ventajas y de la misma abundancia. De otra manera no es posible darse una explicación satisfactoria del incomprensible quietismo en que se encuentran los administradores de la ciudad.

Si ignoran las angustias del vecindario y no saben remediarlas, deben abandonar ese puesto que en mal hora solicitaron.

Si quieren saber lo que sucede en las fuentes, levántense los señores Alcaldes a las dos de la madrugada, y recórranlas

hasta las ocho. Si así lo hiciesen, tendríamos la seguridad de que les inspiraría compasión el ver a tanta mujer como se priva del descanso, y abandona a sus hijos para ir entre tinieblas a ocupar turno en la fuente, y abrigamos el convencimiento de que se ocuparían sin levantar mano de nuestra grave, muy grave situación.

Pero los Sres. del ayuntamiento sufren un letargo cual no se ha conocido nunca; los Sres. del ayuntamiento no leen las repetidas quejas de la prensa, no oyen las frases de amargura de tantas infelices que después de perder tres ó cuatro horas guardando el turno, se van con el cántaro vacío a su casa, ó lo llevan lleno de un líquido repugnante al paladar y contrario a la salud, y los señores del Ayuntamiento, que nos han hecho pasar un verdadero martirio éste último verano, no se apresuran a poner remedio al mal antes de que al confiado tome mayores proporciones.

¡Sr. Gobernador! ¿No puede V. S. en este asunto hacer que se obre pronto y bien, como la necesidad pública lo reclama?

Los diarios ministeriales que se publican en esta localidad, salieron ayer de gala y orlados magníficamente, en celebridad del casamiento de D. Alfonso de Borbon con la archiduquesa austriaca doña Maria Cristina.

Es de notar que todos casi todos los hombres políticos importantes que hoy inspiran los periódicos «El Eco» y «La Provincia», a quienes nos referimos, celebraron de igual manera las bodas del Rey con la malograda y virtuosa doña Mercedes (q. e. p. d.) y la venida de D. Amadeo.

En cambio, «El Constitucional», que indudablemente es también periódico dinástico, no dedicó, sin duda por olvido involuntario, ni una sola línea a tan celebrado acontecimiento.

Esta es la verdad.

Ayer bajó la bolsa.

Se conoce que para los tenedores de fondos no hay regocijos.

Ya muy de noche, llegó anteayer a nuestras manos la adjunta comunicación que nos remitió el Sr. Bueno, y como no queremos que se tome a desaire la falta de su inserción, la publicamos hoy a ver si podemos contribuir a los deseos del señor Alcalde, ya que ayer, el vecindario permaneció indiferente:

«En celebridad de las bodas de Sus Majestades, se ruega al vecindario de esta Capital que adorne ó ilumine las fachadas de sus casas los días 29 y 30 del mes actual, 1.º y 2.º del próximo venidero, dando así una prueba de adhesión y afecto a nuestro Augusto Monarca.

Alicante 28 de Noviembre de 1879. — José Bueno.»

El «Boletín oficial» de ayer publica las siguientes disposiciones:

Tres Reales decretos del ministro de Ultramar nombrando varios consejeros para Cuba y Filipinas.

Real orden declarando de texto para los estudios de ingreso en la escuela naval, el complemento del Algebra,

redactado por D. Antonio Torri y Rivas.

Real orden del ministro de Hacienda, denegando la rebaja de la contribución de consumos a varios pueblos.

Real orden del ministro de Fomento dando las gracias al plenipotenciario español en Bruselas.

Cinco reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando otros tantos registradores de la propiedad de varios pueblos.

Un aviso de la dirección de establecimientos penales, anunciando una vacante de Alcaldía.

Un edicto del Rectorado de este distrito universitario, anunciando varias escuelas vacantes.

Relación nominal de los individuos del batallón reserva de Orihuela, que no se han presentado a pasar revista; y otros documentos de escaso interés.

Nuestro colega ministerial «La Provincia» asegura que los empleados elegidos por la Diputación para ir a los pueblos, han sido nombrados como delegados de este alto centro de nuestra administración provincial, y no como plantones ó comisionados de apremio.

Si es así, nada tenemos que objetar; pero es el caso que las gentes han dado en creer que esos delegados lo son solo en el nombre, puesto que por alguien se ha dicho a los antiguos comisionados que ya no hacían falta, porque ahora se ha dispuesto que en lugar de estos saldrán los dependientes de las oficinas provinciales.

Ello dirá.

A consecuencia de un detalle insignificante en la preparación de lo que se hace para celebrar el casamiento del rey, parece que el Sr. Bueno se puso ayer de monos con el Cronista del Ayuntamiento.

Lo que ha de hacer el Sr. Bueno, es que continúen los monos, y de esta manera ganará mayores simpatías entre sus administrados.

Dícese que los padres jesuitas han comprado ó piensan comprar; la antigua casa de campo denominada de los Gujaro, situada en el centro de la Huerta de Villafranqueza, pueblo inmediato a esta capital, en cuyo edificio establecerán un colegio como el de Santo Domingo de Orihuela.

No dirán los neos que esta época no se presenta muy propicia para seguir prosperando los de la Orden, en perjuicio de la libertad y del progreso de los pueblos.

Siempre estas gentes, que quisieran hacer autos de fé de todos los liberales según lo verifican de cuantos libros huelen a adelanto y civilización, han ganado mucho terreno en tiempos como los presentes.

¿Cuándo se acabará esa vergonzante protección que hoy disfrutan?

Lo veremos.

La escampavía Rubí condujo ayer al puerto un falocho con 165 fardos de tabaco, que apresó entre Torreveja y La Mata.

El corresponsal de un periódico valenciano refiriéndose a la rendición del famoso cabecilla insurrecto de la gran Antilla, dice lo siguiente:

«El gobierno ha dado mucha importancia al telegrama de Cuba en que se dice haberse

presentado Pancho Gimenez con 15 insurrectos armados. A este propósito he oído en un círculo hablar de una carta de la Habana que hace unos días publicó «El Mercantil» y en la que se daba la noticia de haber salido el general Blanco con 200.000 duros para la zona de la insurrección.

Lágrimas quebrantos peñas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 28 Noviembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: La concurrencia de forasteros hasta hoy es bastante exigua, y la animación más que escasa, pues a parte de lo oficial nada de extraordinario se nota. Como anuncié a V. anoche por telegrama, todas las probabilidades están porque el casamiento tendrá lugar en la capilla del Palacio de la plazuela de Oriente, a causa del temporal de lluvias que se ha desencadenado.

Las iluminaciones que se tienen dispuestas, son las mismas que se presentan en los días del monarca. Los habitantes, en general, continúan en el estado de indiferentismo de que viene dando sus muestras hace mucho tiempo. Algunos agentes de la autoridad, según se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, dirigen hoy escitaciones a los vecinos para que se sirvieran colgar sus balcones desde el día de mañana hasta el día 2 de Diciembre e iluminarlos por las noches. Este es el verdadero aspecto que presentan las caareadas funciones en el día de su víspera. En mi carta de ayer, dije a V. que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo había significado deseos de tener una entrevista con el Presidente del Consejo y que al comunicárselo, en seguida contestó que se le señalase hora y concurriría al punto para que se le cito. El jefe del partido conservador señaló las diez de la noche último y a las diez menos minutos entraba aquel en la morada de éste, en donde muy poco rato después se presentó el ministro de Ultramar y juntos los tres empezaron a ocuparse de los asuntos que habían aconsejado dicha conferencia. El dueño de la casa después de dar las gracias al Sr. Martínez Campos y a su amigo el Sr. Albacete, por la atención que le dispensaban, hizo algunas consideraciones sobre el primer artículo del proyecto de abolición de la esclavitud, explicando las razones que había tenido para formular las advertencias que había hecho acerca de las dificultades que a su juicio pueden surgir de la proclamación de la abolición inmediata, y las ventajas que podían resultar para el país en general, y para el gobierno en particular la abolición gradual. Que a pesar de la bondad que este procedimiento entraña no insistiría en él, si el gobierno persistía en su resolución. El general contestó que su deber y su conciencia le obliga a obrar en los términos que todo el mundo conoce, por ciertas razones que recordó al Sr. Cánovas una vez más, razones que no podía desatender él ni el ministerio dimisionario, mayormente cuando el cambio de circunstancia que se ha operado exigía imperiosamente el cumplimiento de acuerdos anteriores y que el ministerio actual no podía menos de hacer lo que hace si ha de llevar a cabo los compromisos que contrajo su antecesor y él aceptó de buen grado. Que por consecuencia no había más para que hablar de este asunto per que el gabinete lo tenía ya resuelto en definitiva.

El Sr. Cánovas quiso rebatir semejantes apreciaciones, y como no le diera resultado su razonamiento pasó a ocuparse de las reformas económicas tenidas a la vista las bases del proyecto de tribulación. Dícese que hizo prodigios de habilidad para disuadir al señor Campos de los propósitos que se le atribuyen; pero todo fué en balde por que este le salió al encuentro mostrándole lo que le había ordenado como presidente del Consejo estando el de



governador superior de la isla de Cuba, y de general en jefe del ejército expedicionario. Resultando de esta conferencia ninguno porque las cosas quedaron en el mismo ser y estado que antes tenían. Es cuanto he oído decir á personas muy competentes de la citada entrevista.

Los íntimos amigos del Sr. Martínez Campos afirman una y mil veces que este ha venido al gobierno á cumplir acuerdos del ministerio Cánovas Romero, y los cumplirá al pie de la letra, y que si hay necesidad de evidenciar esta verdad no muy conocida por la generosidad del país, se evidenciará con datos irrecusables si preciso fuese.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

**Gacetillas.**

**A LOS TOROS.**—A las dos y media de esta tarde dará principio la gran corrida de becerros de muerte que han organizado los empleados de la Junta Provincial del Censo, en unión con los señores Lozano y Montero, y cuyos productos se destinan por mitad entre las familias de Orihuela y de esta huerta que han quedado perjudicadas por efecto de la inundación y de la sequia respectivamente.

Tres músicas solemnizarán el espectáculo, y como los preparativos han sido muchos y brillantes, será un acontecimiento para Alicante.

**QUÉ FIERA!**—Anteayer hallándose trabajando varios jornaleros en una vifir del término de Catral, no sabemos si a consecuencia de alguna disputa ó por otra causa, uno de ellos la emprendió contra todos armado con su poderosa derribando del primer golpe á uno de sus compañeros que quedó muerto en el acto. No satisfecho con este acto de ferocidad embistió contra los demás que al verle tan colérico y dispuesto á acabar con todos, huyeron horizados, logrando encerrarse en la casa de la hacienda.

El agresor, viéndose burlado de esta manera, desahogó después su furia infiriendo una porción de heridas al cadáver del que sucumbió á su primer golpe.

El Juzgado de Dolores entiende ya en este horrible suceso y la benemérita Guardia civil persigue al asesino.

**DONATIVO.**—La Junta de Socorros de Tarragona ha remitido á la de Alicante, por conducto de los Sres. Faes hermanos y compañía, 5 600 rs. con destino á los que han sufrido pérdidas á consecuencia de la inundación del Segura.

**TURRON.**—El que lo desee de excelente calidad no tiene más que pasarse por la cerería de D. Carlos Chorro y allí encontrarán á la Viuda del Sr. Sirvent, que posee turron de Jijona á módicos precios, de yema, de nieve y duro, ó sea de Alicante.

Las palafillas de Alcoy las tiene de gran cantidad, lo mismo que los dulces secos.

No lo olviden los golosos que la viuda de Sirvent tiene su despacho, calle Mayer, casa del Sr. Chorro.

**AVISO.**—Se alquila una casa horno de pan cocer situada calle de Toledo, número 35, con todos los enseres necesarios para la fabricación de pan.

Dará también razón, calle de la Aduana núm. 1 tienda 1-3

**CALATAYUD Y COMPAÑIA.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente y que hay que apreciarlo en lo que vale por venir los señores Calatayud y compañía á llenar un hueco que verdaderamente se hacía sentir en nuestra capital.

**VINO DE VALDEPEÑAS.**—Se recomienda por su buena calidad y baratura este famoso vino que se vende en el acreditado establecimiento de D. Rafael Abad, calle de San Francisco 20, á los precios siguientes:

El litro 2 1/2 rs.  
La botella 3 id. y 2 con devolución de casco.  
El gacellero promete tomar mejores informes para recomendarlo nuevamente á sus lectores y al vecindario.

**Variedades.**

**HORRIBLE ESPECTACULO.**

La pena de muerte es el castigo mas antihumano y anticristiano que pudieran inventar los hombres. Por eso nos ofrece casi constantemente los cuadros mas repugnantes y crueles, sin conseguir ninguna de las ventajas que sus partidarios se atribuyen. En prueba de ello vean como un colega dá los siguientes pormenores de lo ocurrido en Cadiz al reo de muerte Francisco Giorla:

«El vecindario de Cádiz presencié ayer un espectáculo horrible, cuyo solo relato conmueve profundamente y producirá honda conmiseracion aun en los espíritus mas fuertes y despreocupados.

Condenado á sufrir la última pena Francisco Giorla, como reo de parricidio en la persona de su esposa, y denegado el indulto que en su favor habian pedido el preado y los representantes de la provincia, quedó fijada para ayer la ejecución de la sentencia.

A la hora señalada fué trasladado aquel infeliz al lugar del suplicio, y momentos después empezó á desempeñar el verjugo sus terribles funciones.

No se sabe con certeza todavía si por incapacidad del ejecutor de la ley, hombre que cuenta ochenta y cinco años, ó por inutilización del aparato empleado para las ejecuciones; el reo sufrió por espacio de muchos minutos las inútiles tentativas hechas por aquel funcionario para cumplir su oficio.

Convenido de la ineficacia de sus esfuerzos, y arredrado, sin duda, por el poderoso grito de indignacion que lanzara la muchedumbre, el verdugo cedió el puesto á su ayudante, que tampoco logró por inexperiencia ó dificultades materiales dar término á la espantosa situación del infeliz que gemia ligado á la barra del garrote.

Hubo un momento en que las autoridades temieron seriamente que la dolorosa escena que relatamos produjera un tumulto; el pueblo que presenciaba la ejecución prorumpió en formidable clamoreo, del que se destacaban voces de amenaza contra los ejecutores y súplicas de piedad en favor del sentenciado. Al fin la intervención del gobernador, del alcalde y del juez puso término al conflicto, suspendiendo la ejecución y trasladando de nuevo á la capital el reo en el estado que puede comprenderse.

De la fuerza pública que formaba el cuadro, hubo que destinar una parte á custodiar y defender de alguna agresion á los ejecutores, que nos aseguran se hallan detenidos.

El Gobierno, según nuestras noticias, ha dispuesto que se procure evidenciar inmediatamente á quien corresponde la responsabilidad de lo ocurrido para aplicarle la pena á que se ha hecho acreedor.

S. M. el rey ha indultado ayer á este desgraciado, cuyo indulto ha gestionado el diputado Sr. Garrido Estrada cerca de S. A. la archiduquesa doña María Cristina.

El real decreto que hoy publica la «Gaceta», relativo al indulto del reo Francisco Giorla, está redactado en los siguientes términos:

«Vistos los telegramas dirigidos en 23 del actual por el presidente de la Audiencia de Sevilla, el alcalde primero y hermandad de la Caridad de Cádiz al ministro de Gracia y Justicia, de los cuales resulta que la pena de muerte impuesta por dicha Audiencia á Francisco Giorla Chaves en causa sobre

parricidio no pudo llevarse á efecto por imposibilidad física del ejecutor de la justicia, siendo preciso retirar al reo del patíbulo después de intentar, aunque inútilmente la afecion.

Considerando que si después de las angustias y tormentos que, según se refiere en los citados telegramas, sufrió el Giorla mientras estuvo en manos del verjugo se ejecutase la sentencia de muerte, resultaría agravada la pena á que fué condenado hasta un punto que no le permite la ley ni consiente la cultura de la época actual.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley provisional de 18 de Junio de 1870 que dictó reglas para el ejercicio de la gracia de indulto.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros.

Vengo en indultar á Francisco Giorla Chaves de la pena de muerte que le fué impuesta en la causa de que va hecho mérito, conmutándose la por la inmediata de cadena perpétua.

Dado en Palacio veintiseis de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Pedro Noliso Aurioles.

**Seccion comercial.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entra los y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

**Entrados.**

Balandra Joven Filomena, c. Escolástico, de Valencia, con maiz.

Polaca gol Europa c. Rodriguez, de Almería, con parte.

Brik bark noruega Slisan, c. Nielar, de Slusun, con madera.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, de Valencia, con efectos.

Id. San José, c. Pi, de Id., con id.

Laud Joven Pepita, p. Perez, de Motril, con azúcar.

Balandra Caprichosa, c. Devaza, de Id., con id.

**Despachados.**

Vapor San Jose, c. Pi, para Cette, con efectos.

Balandra Preciosa, c. Perez, para idem, con vino.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Bilbao, con efectos.

Laud San José, c. Soler, para Torre- vieja, con lastre.

**Seccion local.**

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado por S. M., en 24 de Enero de 1865, se anuncia al público que el domingo 7 y el lunes 8 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana, á las 4 de la tarde se procederá en la oficina de esta Direccion, plaza de Alfonso 12, número 7 á la eleccion de 8 Síndicos: á saber: seis para la renovación de la mitad de los que componen el Sindicato de riegos de esta huerta; uno por renuncia del que la obtenia y otra que la suerte ha designado por haberse elegido 7 en el año 1877, por la vacante que en dicho año ocurrió; cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título segundo del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel P. de Bonanza.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo al artículo 22 del Reglamento aprobado por S. M. en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el jueves 11 de Diciembre próximo desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde se procederá en la oficina de esta Direccion plaza de Alfonso 12, número 7 á la eleccion de Sindicato de Monnegre, cuyo acto tendrá lugar en los términos prescritos en el título segundo del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1879.—Miguel P. de Bonanza.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana es el siguiente:  
Existencia de agua, 42 palmos.  
Pared descubierta, 92 id.  
De cieno, 62 id.  
Entra media hila.  
Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 28 de Noviembre de 1879.—El Vice Director, Miguel P. de Bonanza.

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

á cargo de Don Wenceslao Alted y Jornet, Procurador de los Tribunales.

S. ADMITEN. Toda clase de asuntos judiciales. Representacion de ayuntamientos. Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables correos en Madrid. principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas. Encargo y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4.—Alicante

**MOLINO HARINERO**

DE D. Tomás Tato, frente á la estación del ferro-carril. Se admite toda clase de grano para su molienda á los precios siguientes:  
Cahiz de trigo. . . . . 22 reales.  
Cahiz de cebada. . . . . 16 id.

**HARINAS.**

No nos can aremos de recomendar al público las excelentes harinas que se espandan en la calle de San Nicolás, número 10. Las hay de trigo fuerte, puro y del canal de 1.ª y 2.ª, todas muy superiores. Tambien se venden salvas finas, entre finos y gordos.



Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

Antonio Espuch.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante sistema Anglo-Americano ó sea presión atmosférica. Mendez Nuñez, 5, principal, derecha. Alicante.

**GRAN DEPOSITO Puntas de Paris.**

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15, 17.

**Espectáculos.**

**PLAZA DE TOROS.**—Esta tarde á las dos y media en punto tendrá lugar la corrida de becerros de muerte, á beneficio de los inundados de Orihuela. Entrada de sombra 4 rs.—Idem de sol 3.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para hoy á las siete y media.—El gran drama en 10 cuadros, «El Jorobado» Entrada 3 reales.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Funcion para hoy á las siete y media.—La piedad en un acto, «Un animal raro.» La pieza valenciana «Un tio sense nebots» y el juguete en un acto, «E. H.» Entrada 2 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,



**CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS**  
DE  
**Juan Calatayud y Compañía.**  
Castaños 12 (almacen).—Alicante.

Esta casa se dedica entre otros a los negocios siguientes:  
Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados.  
Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomiendan, a precios económicos. En la colocación de toda clase de dependientes. En anunciar y alquilar las casas desocupadas. En recibir talones para sacar bultos de la estación y vapores, y facturar equipajes. En colocar cantidades a rédito con hipotecas, a satisfacción de los dueños del capital. En proporcionar cantidades en garantía. Cambios de monedas y billetes del Banco y sucursales. En la compra de papeletas de la Caja de Ahorros. En la venta y compras de fincas rústicas y urbanas, en la habilitación de clases pasivas. Compras y ventas en comisión. Y en representación de Ayuntamientos, y gestión de cuantos asuntos se le encomiendan oficiales ó particulares tanto en la Capital, como en provincias y la Corte.  
Además ofrece al público los artículos siguientes:  
Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música, dibujo, etc. etc. sin prensa ni humedecer el papel. En diez minutos cien y mas copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.  
Frascos de tintas para el hectógrafo.  
Vinos legítimos de Jerez y Burdeos de todas clases, a precios baratísimos.  
Medos superior y Cognac fino Champagne non plus ultra.  
Se encarga de proporcionar: Cocinas económicas de las mejores fabricas del país y extranjeras. Tuberias para gas, conduccion de aguas, etc. Camas de hierro, arcos para guardar caudales, etc.  
Representando estas casas la del Sr. Richar Gans que lo es de las de Liberty de Nueva York Guillermo Woellmex de Berlin y Olin y Fils Semme y Vioginal de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinarias para impresores, litógrafo, y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos, guillotinas, caracteres tipográficos, filiterias de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caracteres y maderas para carteles, barnices para litógrafo, y papeles superiores de los Sres. Olin y Fils.  
Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando aquellos su importe. Castaños 12, Alicante.

**FARMACIA**

**Rodriguez Hernandez,**

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE  
Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Emisores Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.  
Véndase a 6 rs. botella de cuarto y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

**FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO**  
PLAZA DE ISABEL II.—Alicante.

**Jarabe de Codeína.**

Este delicado jarabe, preparado estrictamente según la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito, la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis, y de la tisis pulmonal.  
Pone término a la exacerbación de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.  
Alivia, con una rápida y eficaz, a las personas exhaustas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias mas rebeldes a toda otra medicación.— Precio 6 reales botella.  
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las barcas), Alicante.

**GASÓGENO LHOTE**

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarros de porcelana fina, son su inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de aguas sea-sonadas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposición permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las bebidas gaseosas cualquiera que sea de naturaleza.  
«Facilidad, economía y seguridad» he aquí incontestablemente las ventajas de los Gasógenos Lhote.  
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II.—Alicante.

**Comp. Hispano-Francesa**

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos y Cetta. Admite carga y pasajeros.  
Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

**Petroleo de primera clase.**  
A 65 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse a los Sres. Fournede hermanos, calle de San Francisco, numero 12; en Alicante.

**G**  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
RAN surtido de ferreteria.— Pernos de todos tamaños.  
Visagras o frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta.

Pisaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ven-tajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS.

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casá amara al Proto-Ioduro de Hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

**No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarrias**



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.  
Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente Instrucción para el uso seguida de varia cartas de personas que las han usadas que acreditan lo maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Mapue Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez, Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.



Agua y Polvos dentíficos

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris  
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873  
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.  
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

**DEPILATORIO INGLÉS**

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

**CREMA DE VINAGRE**

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicondices, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.  
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**Rafael Abat**

San Francisco, núm. 20; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Colchones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.  
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.  
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.  
Lámparas y quinqués de todas clases, desde 3 reales uno en adelante.  
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.  
Perfumería de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legitima agua de Johana; Mele Farina.  
Variado surtido de juguetes.  
Máquinas para coser a mano y a pie.  
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.  
Todos estos artículos y otros muchos a precios sumamente económicos.

**INTERESANTE**

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillen, frente a la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Diaz; hay para rubias y morenas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almonra de Brea y Moreno.  
Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentífico del Dr. Thomas.  
Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.  
Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintas de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Félix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18.